

BOLETÍN ESPECIAL



**PRÁCTICAS
EN LA UE**

*PRÁCTICAS EN
INSTITUCIONES Y ORGANISMOS
DE LA UNIÓN EUROPEA*

Europese
Commissie

Commission
européenne

BANCO CENTRAL EUROPEO



El Banco Central Europeo ofrece oportunidades de prácticas a estudiantes de grado, master, doctorado o recién graduados en las áreas de economía, estadística, ADE, derecho, recursos humanos, traductores, etc. Estas becas dan a los estudiantes la oportunidad de poner en práctica su aprendizaje, para obtener una visión de las actividades y operaciones del BCE, pero también para contribuir, directa o indirectamente, a su misión. El trabajo abarca desde la investigación y la preparación de informes preliminares hasta la compilación de datos estadísticos y la participación en estudios *ad hoc*, etc.

REQUISITOS

- Tener al menos 18 años y un alto nivel de inglés y de otro idioma oficial de la UE.
- Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país adherente.
- Haber completado al menos unos estudios de primer ciclo (licenciatura). Y desde su calificación más reciente deben tener un máximo de 12 meses de experiencia profesional.
- No deben haber realizado prácticas ni haber trabajado previamente para el BCE.

Las prácticas se han de realizar en la sede central del BCE en **Franckfurt (Alemania)** y se ofrecen por periodos de **3 a 12 meses**. Las oportunidades de prácticas **se publican a lo largo del año** en todas las áreas del BCE. Además, hay dos programas regulares: el Programa de prácticas de investigación para estudiantes del BCE ofrecido por la Dirección General de Investigación (DG-R) y el Programa de prácticas de estadística del BCE ofrecido por la Dirección General de Estadísticas (DG-S).

La dotación es de **1.070€** mensuales, pudiendo incluir un extra para alojamiento. Esta dotación mensual se verá incrementada a **1.940€** para las para aquellos que hayan completado por lo menos dos años de estudio de doctorado y que soliciten una vacante de prácticas que requiera tal nivel de calificación.

[+INFO](#)


3 a 12 meses



1.940 €



**Franckfurt
(Alemania)**



Fecha de solicitud: consultar web.

CONSEJO EUROPEO



Cada año, la Secretaría General del Consejo ofrece en torno a 100 prácticas remuneradas durante las cuales los participantes se unirán a un departamento y trabajarán como parte del equipo al que están asignados. Las tareas de los participantes incluyen asistir a reuniones, redactar actas y llevar a cabo trabajos preparatorios o investigaciones sobre un tema en particular.

La mayoría de las solicitudes actualmente provienen de candidatos con títulos en derecho, ciencias políticas, relaciones internacionales, estudios de la UE y economía. Sin embargo, la Secretaría General del Consejo también busca becarios con calificaciones en otros campos, tales como: traducción, recursos humanos, comunicación, estudios de educación, ciencias de la computación, diseño gráfico, multimedia, tecnología agrícola, ingeniería bioquímica, etc.

REQUISITOS

- Ser nacional de uno de los Estados miembros de la Unión Europea.
- Conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un conocimiento satisfactorio de otra de estas lenguas. En la práctica, el conocimiento de al menos francés o inglés es necesario.
- Los candidatos han de haber completado antes de la fecha límite para la presentación de las solicitudes al menos el primer ciclo de un curso de estudios universitarios.
- No haberse beneficiado de ningún tipo de capacitación (remunerada o no) o empleo durante más de 6 semanas en una institución, organismo, agencia u oficina de la UE.

Las prácticas, que se realizarán en **Bruselas (Bélgica)**, tienen una duración de **5 meses**. La remuneración que reciben los becarios es del 25% del salario mensual de un oficial de grado AD5, lo que equivaldría a recibir en torno a **1.200€/mes**. También ofrecen becas no remuneradas así como prácticas reservadas para funcionarios nacionales.

Hay dos períodos d definidos para la realización de las prácticas:

- 1 de febrero al 30 de junio (inscripciones hasta 16 de octubre).
- 1 de septiembre al 31 de enero (inscripciones hasta 1 de abril).

[+INFO](#)


5 meses



1.200 €



**Bruselas
(Bélgica))**



Fecha de solicitud: hasta 16 de octubre y hasta 1 de abril.

SCHUMAN PARLAMENTO EUROPEO



El Parlamento Europeo es la institución parlamentaria que en la Unión Europea representa directamente a los ciudadanos de la Unión y que junto con la Comisión Europea y el Consejo de la Unión Europea ejerce la función legislativa. Las becas Schuman ofrecen la posibilidad de realizar unas prácticas dentro de alguno de sus direcciones generales/ secretarías/ comités/ unidades, etc. con el objetivo de contribuir a la formación profesional de los ciudadanos jóvenes y al entendimiento del funcionamiento de la institución.

REQUISITOS

- Ser mayor de 18 años.
- Tener un diploma (s) de nivel universitario.
- Tener un conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un muy buen conocimiento de otra lengua oficial de la UE.
- Proporcionar un registro de antecedentes penales elegibles.
- No haber trabajado durante más de dos meses consecutivos dentro de una institución u organismo de la UE.

Existen ofertas para realizar las prácticas en muchos lugares de toda Europa, estando en su mayoría localizadas en Bruselas y Luxemburgo, donde se encuentran las oficinas centrales y donde la asignación económica para los becarios es de **1.313€ mensuales**, con una ponderación aplicable para el resto de destinos. Los candidatos pueden solicitar hasta tres ofertas de prácticas por convocatoria. Estas prácticas se otorgan por un período de **cinco meses**.

Solicitudes:

- Para el periodo de prácticas del 1 de octubre al 28/29 de febrero - Período de solicitud: del 1 de junio al 30 de junio.
- Para el periodo de prácticas del 1 de marzo al 31 de julio - Período de solicitud: del 1 de noviembre al 30 de noviembre.

[+INFO](#)



5 meses



1.313 €



Varias localizaciones



Fecha de solicitud: meses de junio y de noviembre.



Portal líder de ofertas de primer empleo y prácticas en toda Europa



¡TU CARRERA PROFESIONAL EMPIEZA AQUÍ!

- ▶ Ofertas de empleo y prácticas en Europa
- ▶ Información sobre las empresas
- ▶ Consejos para tus entrevistas de trabajo

INSCRÍBETE EN [JOBTEASER.ES](https://www.jobteaser.es)

EUROPOL OFICINA EUROPEA DE POLICÍA



Cada año, EUROPOL, la Agencia de Cooperación para el Cumplimiento de la Ley de la Unión Europea, ofrece una serie de prácticas con el objetivo de brindar a las personas la oportunidad de aprender más sobre las actividades de la agencia y poner en práctica su aprendizaje y sus habilidades contribuyendo a la misión de EUROPOL. Estas prácticas te brindarán la oportunidad de trabajar en un entorno multicultural, multilingüe y multiétnico que contribuya al desarrollo del entendimiento mutuo, la confianza y la tolerancia en la Unión Europea.

REQUISITOS

- Ser ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea y haber alcanzado la mayoría de edad en su país de origen.
- Tener un nivel de educación que corresponda a los estudios universitarios completos o en curso o la formación profesional pertinente para las tareas de EUROPOL. Solo se aceptan los diplomas expedidos por las autoridades de los Estados miembros de la UE y los diplomas reconocidos como equivalentes por los organismos pertinentes de los Estados miembros de la UE.
- Tener un buen conocimiento de al menos dos idiomas de la Unión Europea, uno de los cuales debería ser el inglés puesto que es el idioma de trabajo de la agencia.
- Proporcionar un certificado de buena conducta reciente antes de comenzar la beca.

*No se aceptarán solicitudes de candidatos que durante más de seis semanas ya se han beneficiado o se han beneficiado de cualquier tipo de beca (formal o informal, pagada o no) o que haya tenido o tenga algún tipo de empleo dentro de una institución u organismo europeo.

La duración de las prácticas es **tres o seis meses** (40 horas a la semana), según las necesidades de cada proyecto y tienen lugar en la sede de EUROPOL en **La Haya, Países Bajos**. Respecto a la dotación económica, se otorgará una beca de mantenimiento de **808€ mensuales** y el reembolso de los gastos de viaje incurridos al comienzo y al final de beca.

Las ofertas de prácticas se publican a lo largo del año en el sitio web de la EUROPOL, donde los candidatos pueden aplicar directamente.

[+INFO](#)


3 a 6 meses



808 €



**La Haya
(Holanda)**



Fecha de solicitud: consultar web.

AGENCIA DE LOS DCHOS. FUNDAMENTALES



La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (*European Union Agency for Fundamental Rights – FRA*) proporciona a los responsables de la toma de decisiones nacionales y de la UE asesoramiento independiente, contribuyendo así a que la creación de debates, políticas y legislación en materia de derechos fundamentales sea mejor informada y más específica.

Uno de los objetivos del período de prácticas en la FRA es permitir que los participantes contribuyan a la misión de la agencia de ayudar a que los derechos fundamentales se conviertan en realidad para todas las personas que viven en la UE. Asimismo, esta beca brinda la oportunidad de trabajar en un entorno multicultural, multilingüe y multiétnico.

Los lugares de prácticas se ofrecen en las siguientes unidades y sectores de FRA: Despacho del director; Servicios Corporativos; Investigación; Asistencia técnica y desarrollo de capacidades; Comunicación y Eventos; Cooperación y Redes Institucionales.

REQUISITOS

- Haber completado al menos el primer ciclo de un curso de educación superior, es decir, educación universitaria.
- Tener la nacionalidad de uno de los Estados miembros de la Unión Europea, los candidatos a la UE (Albania, ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Turquía) o de los países candidatos potenciales (Bosnia Herzegovina y Kosovo).
- Tener un buen conocimiento del inglés y otro idioma de la UE.

Las prácticas se llevarán a cabo en la sede de la FRA en **Viena (Austria)** y tendrán una duración de **nueve meses**. Los becarios recibirán una remuneración de $\frac{1}{4}$ del sueldo de un administrador nivel 5 (lo que equivale a unos **1.075€ mensuales**). Además, recibirán una dotación de unos 350€ aproximadamente para cubrir los gastos de transporte de ida y vuelta (necesario cumplir mínimo 3 meses de contrato).

Fecha límite para aplicar es a finales de abril, siendo la fecha de inicio de las prácticas el 1 de octubre.

[+INFO](#)


9 meses



1.075 €



**Viena
(Austria)**



Fecha de solicitud: hasta finales de abril.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO



El Comité Económico y Social Europeo (*European Economic and Social Committee - EESC*) es un organismo asesor que brinda a los interlocutores económicos y sociales de Europa (es decir, empleadores, sindicatos, representantes de pequeñas empresas, asociaciones de agricultores, consumidores, etc.) la oportunidad de emitir su opinión formal sobre las políticas de la UE.

Los principales objetivos de la formación en servicio son: concluir y aplicar los conocimientos adquiridos por el alumno durante sus estudios o trabajo; proporcionar al alumno conocimientos prácticos sobre el funcionamiento de los distintos departamentos del EESC y permitir que los alumnos adquieran una experiencia laboral valiosa a través del trabajo diario en el comité.

REQUISITOS

- Ser graduado universitarios.
- Tener un conocimiento profundo de un idioma de la UE y un conocimiento satisfactorio de otro idioma de la UE, uno de los cuales debe ser el inglés o el francés.

Los alumnos reciben una **beca mensual de 1.176 €**. **Las prácticas duran cinco meses**, se llevan a cabo en **Bruselas (Bélgica)** y se organizan dos veces al año, teniendo por tanto sus respectivos periodos de solicitud, como se detalla a continuación.

Período de solicitud:

- Del 1 de julio al 30 de septiembre (periodo de prácticas primavera: febrero-julio)
- Del 3 enero al 31 de marzo (periodo de prácticas otoño: septiembre-febrero)

También existen prácticas de corta duración de uno a tres meses para estudiantes universitarios, sin embargo, no son remuneradas, si bien pueden tener lugar en cualquier época del año.

[+INFO](#)



5 meses



1.176 €



Varias localizaciones



Fecha de solicitud: 1 julio-30 sept. / 3 enero-31 marzo.

Oposiciones - Grados - Másteres - Menciones - Cursos

Trabaja de Profesor

Infantil - **Primaria** - **Secundaria** - FP - **EOI** - Inspección

 **magister**
Impulsamos tu vocación

Descubre cómo:



www.magister.es



[MAGISTERformacion](https://www.facebook.com/MAGISTERformacion)



[magisterformacion](https://www.instagram.com/magisterformacion)

COMITÉ DE LAS REGIONES



El Comité de las Regiones (CDR) es un organismo consultivo de la UE compuesto por representantes elegidos a escala local y regional, procedentes de todos los 28 estados miembros de la UE. A través del CDR, los representantes pueden dar a conocer su opinión sobre la legislación de la UE que repercute directamente en sus regiones y ciudades.

Cada año el CDR ofrece un número limitado de becas para jóvenes universitarios, ciudadanos de Europa y otros lugares, ofreciéndoles la oportunidad de adquirir experiencia laboral en una institución europea.

REQUISITOS

- Tener un título universitario (o un diploma equivalente) otorgado antes de la fecha de cierre de las solicitudes.
- Demostrar un conocimiento profundo de una lengua oficial de la Comunidad Europea y un conocimiento satisfactorio de otra lengua de trabajo de la UE (francés o inglés).

Los becarios del CDR tienen derecho a una beca mensual. El monto de la subvención es equivalente al 25% del salario de los funcionarios de AD5 (unos **1.250€ mensuales**). Se otorga un suplemento mensual de 100 EUR a los alumnos casados cuyos cónyuges no tienen un empleo remunerado y a los alumnos que tienen hijos a cargo (100 € / niño / mes). Se puede otorgar una subvención complementaria de hasta la mitad de la subvención mensual por discapacidad.

Las prácticas, que permiten adquirir experiencia laboral en uno de los servicios del Comité de las Regiones, tienen una duración de **cinco meses**, se llevan a cabo en **Bruselas (Bélgica)**, y se pueden realizar en dos periodos determinados a lo largo del año como se detalla a continuación.

Período de solicitud:

- Del 1 de octubre al 31 de marzo (para el periodo de prácticas de Otoño: 16 Septiembre - 15 de febrero);
- Del 1 de abril al 30 de septiembre (para el periodo de prácticas de Primavera: 16 Febrero - 15 de julio).

[+INFO](#)



5 meses



1.250 €



**Bruselas
(Bélgica)**



Fecha de solicitud: 1 octubre-30 marzo / 1 abril-30 sept.

DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO



El Defensor del Pueblo Europeo investiga las reclamaciones relativas a una mala gestión por parte de las instituciones y los organismos de la UE. Las reclamaciones pueden proceder de cualquier ciudadano de la UE o de residentes, empresas y organizaciones con domicilio en un Estado miembro.

Este organismo comunitario ofrece un número limitado de prácticas anuales en las siguientes áreas: Tratamiento de casos; Medios y comunicación; y Desarrollo web.

REQUISITOS

- Ser nacional de un Estado miembro de la UE o de un país candidato.
- Tener conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE y un buen conocimiento de una segunda lengua.
- Los candidatos que soliciten tratamiento de casos deben tener un título o diploma de al menos 3 años en derecho, ciencias políticas, estudios europeos, administración pública europea, relaciones internacionales, auditoría y / o economía.
- Los candidatos que soliciten medios y comunicación deben tener un título o diploma de al menos 3 años en comunicación, periodismo o medios, con énfasis en medios en línea y / o marketing digital.
- Los candidatos que soliciten desarrollo web deben tener un título o diploma de al menos 3 años en desarrollo de software e ingeniería.

Los becarios reciben una beca mensual durante el período de prácticas. El monto de la subvención mensual es equivalente al 25% del salario base del personal en el grado 6. 1 (lo que equivaldría a unos **1.354€ mensuales**) aplicable al momento de realizar la oferta, más la asignación familiar o de discapacidad cuando corresponda.

Las becas normalmente duran **cuatro meses** y pueden extenderse hasta un **máximo de doce meses**. El lugar de trabajo puede ser **Bruselas (Bélgica) o Estrasburgo (Francia)**.

La fecha límite para presentar solicitudes es el 31 de marzo y las prácticas tienen lugar del 1 de septiembre a 1 de enero.

[+INFO](#)


4 a 12 meses



1.354 €



**Bruselas (Bélgica) o
Estrasburgo (Francia)**



Fecha de solicitud: hasta el 31 de marzo.

TRIBUNAL DE JUSTICIA



Cada año, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas ofrece un número limitado de becas pagadas de una duración máxima de cinco meses. Las prácticas se realizan generalmente en la Dirección de Investigación y Documentación, el Servicio de Prensa e Información, la Dirección General de Traducción o la Dirección de Interpretación.

REQUISITOS

Ser ciudadano de un Estado miembro de la UE; tener un título universitario en Derecho o Ciencias Políticas (el derecho debe ser dominante) o, para las pasantías en la Dirección de Interpretación, un diploma en interpretación de conferencias, si es necesario complementado con un diploma de posgrado, o experiencia profesional equivalente, tener un conocimiento perfecto de una de las lenguas oficiales de la UE y un buen conocimiento de una segunda lengua. Sin embargo, un buen conocimiento del francés es muy recomendable.

Las prácticas en la Dirección General de interpretación duran de **10 a 12 semanas** y están dirigidas a intérpretes de conferencias recién graduados cuya combinación de idiomas es de interés para la Dirección de Interpretación. Los alumnos tienen la posibilidad de perfeccionar sus habilidades de interpretación, especialmente en la interpretación legal, a través de la preparación de expedientes, la investigación terminológica y los ejercicios prácticos en un "stand silencioso".

La subvención pagada es de **1.177€ netos al mes**. Se abonará una contribución a los gastos de viaje de 150 € a los becarios cuyo lugar de residencia se encuentre a una distancia geográfica de 200 km o más de la sede del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (**Luxemburgo**), donde se realizarán las prácticas.

Hay dos períodos de solicitud:

- Del 1 de julio y el 15 de septiembre (para el periodo de prácticas del 1 de marzo al 31 de julio).
- Del 1 de febrero y el 15 de abril (para el periodo de prácticas de 1 de octubre al 28 de febrero).

[+INFO](#)


10 a 12 semanas



1.177 €



Luxemburgo



Fecha de solicitud: 1 julio-15 sept. / 1 febrero-15 abril.



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Somos internacionales

El mundo tiene preguntas

*Sé tú
la respuesta*

Becas y Ayudas al estudio



**En el centro
de Madrid**



C1 de inglés



**140 convenios con
Universidades**



**5.500 convenios con
empresas / instituciones**

**ALUMNOS DE
50 NACIONALIDADES
2018-2019**

nebrija.com

900 321 322

AGENCIA FERROVIARIA EUROPEA



La Agencia Ferroviaria Europea (*European Agency for Railways- ERA*), ubicada en Francia, ayuda a integrar las redes ferroviarias europeas para que los trenes sean más seguros y puedan cruzar las fronteras nacionales sin paradas. Para lograrlo, colabora con el sector ferroviario, las autoridades nacionales, las instituciones comunitarias y otros organismos en el desarrollo de normas técnicas comunes económicamente viables y medidas y objetivos de seguridad así como realiza estudios sobre la seguridad del ferrocarril en la UE.

El programa de prácticas de la ERA pretende proporcionar a los alumnos una comprensión de los objetivos y actividades de la agencia y ayudarles a que adquieran una experiencia práctica en los diferentes campos de actividad de la misma.

REQUISITOS

- Haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior, es decir, educación universitaria y haber obtenido un título completo o su equivalente para la fecha de cierre de la solicitud.
- Tener conocimiento de al menos dos lenguas oficiales de la UE, siendo uno de ellos obligatoriamente el inglés.

Las prácticas tienen una **remuneración mensual de 1.200 €**, reembolso de gastos de viaje, permisos pagados y oportunidades de formación reservadas para el personal. Se organizan dos veces al año, por un período de **3 a 5 meses**, comenzando el 1 de marzo o el 1 de octubre. El lugar de realización es la sede de la ERA en **Valenciennes**, ciudad del norte de Francia cercana a Lille.

Periodo de aplicación:

- Del 1 diciembre al 6 de enero para comenzar las prácticas en marzo.
- Del 1 al 30 de junio para comenzar las prácticas en octubre.

[+INFO](#)



3 a 5 meses



1.200 €



**Valenciennes
(Francia)**



Fecha de solicitud: 1 dic.-6 enero / 1 junio-30 junio.

EURADIO



Euradio es una emisora de radio europea comunitaria, ciudadana e independiente con varias sedes dentro de Francia. Desde 2006 informa como ninguna otra cadena, con una visión local-europea, estableciendo un diálogo entre las noticias de los territorios franceses y los europeos. Además, su programa musical está repleto de descubrimientos e impulsa a artistas de la escena independiente europea.

Dos veces al año esta entidad da la bienvenida a los “equipos europeos” de becarios: profesionales en el campo de la comunicación, que participan en unas prácticas de cinco meses junto a otros jóvenes europeos y forman un equipo que se encarga de producir y presentar el programa de radio diario *Nantes Europe Express*. Por tanto, los becarios obtendrán experiencia de primera mano acerca del proceso editorial, lo que incluye saber cómo operar la radio, hablar por el micrófono, liderar una entrevista, editar una grabación de audio y mucho más.

REQUISITOS

- Ser estudiante de periodismo, medios y comunicaciones, ciencias políticas o estudios europeos.
- Tener la posibilidad de firmar acuerdo de prácticas con una universidad.
- Estar interesado en temas europeos y querer obtener una experiencia formativa en el mundo de los Nuevos Medios Europeos.
- Tener un buen nivel de francés.

Las practicas tienen lugar en **Nantes (Francia)** y los becarios obtendrán una asignación de unos **500€ mensuales** junto con otras ayudas financieras, como la beca Erasmus + prácticas. Las prácticas duran **5 meses** y la jornada laboral será de 35 horas a la semana.

Se puede aplicar en cualquier momento del año, si bien, hay dos periodos definidos para la realización de las prácticas (**de septiembre a febrero y de febrero a junio**). Para la edición 2019/2020, las fechas concretas de realización de las prácticas son:

- Del 26 de agosto de 2019 al 31 de enero de 2020.
- Del 3 de febrero de 2020 al 3 de julio de 2020.

+INFO



5 meses



500 €



**Nantes
(Francia)**



Fecha de solicitud: consultar web.

AUTORIDAD EUR. DE VALORES Y MERCADOS



Con sede en París (Francia), la Autoridad Europea de Valores y Mercados (*European Securities and Markets Authority* - ESMA) es una autoridad independiente de la UE que contribuye a salvaguardar la estabilidad del sistema financiero de la Unión Europea mediante la mejora de la protección de los inversores y la promoción de mercados financieros estables y ordenados.

Esta entidad ofrece prácticas en diferentes departamentos y equipos, tales como: Riesgo y Control, Comunicaciones, Recursos Humanos, Finanzas y Adquisiciones, Gestión de Instalaciones, TIC, etc. El trabajo puede incluir tareas de investigación, contribución a los informes, recopilación de datos estadísticos, realización de tareas operativas y participación en estudios y proyectos ad hoc.

REQUISITOS

- Tener la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (EEE).
- Poseer un buen conocimiento del inglés.
- Haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior y haber obtenido un título universitario o su equivalente (licenciatura).

Las prácticas, que se realizarán en la sede central de la ESMA en **París (Francia)**, tienen una duración de **seis a doce meses** y una remuneración de **1.621 € mensuales**.

Respecto al proceso de selección, las vacantes de la ESMA se publican en su sitio web y los candidatos deben enviar sus solicitudes para las vacantes abiertas utilizando la herramienta de contratación electrónica. Las vacantes de prácticas están continuamente abiertas, las solicitudes se revisan regularmente y se evalúan solo cuando hay un puesto de prácticas disponible en el presupuesto de la ESMA.

[+INFO](#)



6 a 12 meses



1.621 €



**París
(Francia)**



Fecha de solicitud: consultar web.



Portal líder de ofertas de primer empleo y prácticas en toda Europa



¡TU CARRERA PROFESIONAL EMPIEZA AQUÍ!

- ▮ Ofertas de empleo y prácticas en Europa
- ▮ Información sobre las empresas
- ▮ Consejos para tus entrevistas de trabajo

INSCRÍBETE EN [JOBTEASER.ES](https://www.jobteaser.es)

CENTRO EUR. DE LENGUAS MODERNAS



El **Centro Europeo de Lenguas Modernas** (*European Center of Modern Languages - ECML*) es un cuerpo del Consejo de Europa cuya función principal es servir a la implementación de políticas lingüísticas y la promoción de enfoques innovadores para el aprendizaje y la enseñanza de las lenguas modernas. Desde el ECML proponen cuatro áreas de especialización correspondientes a cuatro tipos diferentes de prácticas:

Especialización en diseño web: asistirá al *webmaster* en su trabajo diario y participará en el desarrollo del sitio web del ECML.

Especialización en logística: asistirá a los coordinadores de los diferentes programas, contactando a los participantes del taller y asistiendo a los equipos y participantes durante los talleres y reuniones para que todo transcurra sin problemas.

Especialización en documentación: formará parte del equipo del centro de documentación y participará en la indexación de nuevos recursos y en la preparación de productos documentales.

Especialización en finanzas y administración general: ayudará en el desarrollo de la base de datos vinculada a la base de datos de correo existente y en la implementación de *Windream*.

REQUISITOS

- Los alumnos deben ser estudiantes graduados, preferiblemente a nivel de postgrado.
- Deben ser plurilingües (inglés, francés y, si es posible, conocimientos básicos de alemán).

Las prácticas, que se llevarán a cabo en **Graz (Austria)**, tienen una duración de **seis meses**. Los becarios recibirán una remuneración de **720 euros mensuales**, de los cuales se deducirán aproximadamente 20 euros cada mes de la para cubrir los costos del seguro durante la estancia.

Hay dos convocatorias anuales:

- Febrero (para el período de prácticas de julio a diciembre).
- Agosto (para el período de prácticas de enero a junio del año siguiente).

[+INFO](#)



6 meses



720 €



**Graz
(Austria)**



Fecha de solicitud: mes de febrero y mes de agosto.

AUTORIDAD EUR. DE SEGUR. ALIMENTARIA



La Autoridad Europea para la Seguridad de los Alimentos (*European Food Safety Authority* - EFSA), operativa desde 2002, es una agencia de la Unión Europea que ofrece asesoramiento científico independiente sobre los riesgos relacionados con los alimentos. Por tanto, su principal objetivo es el de proporcionar los métodos científicos para alertar y detectar todos aquellos riesgos alimentarios existentes y emergentes que afecten a la seguridad alimentaria a nivel europeo.

Su asesoramiento se aplica en la legislación y las políticas europeas y, de este modo, contribuye a proteger a los consumidores ante los riesgos en la cadena alimentaria y ayuda a las instituciones nacionales encargadas de la gestión de la salud pública y de autorizar el consumo de alimentos y piensos.

La EFSA ofrece durante todo el año períodos de prácticas que permiten a los alumnos poner en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios académicos o carreras profesionales en las áreas de ciencia, comunicación o administración.

REQUISITOS

- Ser ciudadano de uno de los estados miembros de la UE.
- Haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior en la fecha de la aplicación.
- Tener un buen nivel de inglés (mínimo: B2).

Las prácticas, que se llevarán a cabo en la sede central de la EFSA en **Parma (Italia)**, se ofrecen por un mínimo de **cinco hasta un máximo de doce meses**, durante los cuales los becarios recibirán una remuneración de **1.150 € mensuales**.

Los pedidos de prácticas se ofrecen a lo largo de todo el año. Para solicitar la participación en las mismas, los candidatos deben darse de alta en la plataforma de la entidad. Desde donde serán seleccionados y entrevistados telefónicamente los perfiles que mejor se adapten a las necesidades de la EFSA, cada vez que se habrá una nueva vacante. A los candidatos que reciban y acepten una oferta de prácticas se les pedirá que proporcionen una serie de documentos como copia de título universitario, prueba de seguro de salud, copia de antecedentes penales, etc.

[+INFO](#)


5 a 12 meses



1.150 €



**Parma
(Italia)**



Fecha de solicitud: consultar web.

AGENCIA EUR. DE SUSTANCIAS QUÍMICAS



La Agencia Europea de Sustancias Químicas (*European Chemicals Agency - ECHA*) desempeña su labor con el objetivo principal de conseguir una utilización segura de las sustancias químicas en el espacio europeo. Para conseguirlo, es la encargada de velar por el cumplimiento de la aplicación de la legislación pionera de la UE en materia de sustancias químicas, la cual es beneficiosa para la salud humana, el medio ambiente, la competitividad y la innovación en Europa.

Esta agencia ofrece todos los años hasta 20 oportunidades de prácticas al año en campos científicos como química, toxicología, ciencias ambientales, biología y en tareas administrativas tales como derecho, comunicaciones, finanzas, recursos humanos y TIC.

El plan de formación está diseñado para:

- Graduados universitarios y titulares de una cualificación técnica o profesional sobre productos químicos u otros campos relacionados con las tareas de administración de una institución de la UE.
- Los empleados del sector público o privado que participan en trabajos de posgrado en campos relacionados con la legislación aplicable sobre productos químicos.

REQUISITOS

- Ser nacional de un Estado miembro de la UE o nacional del Espacio Económico Europeo.
- Ser capaz de comunicarse en inglés ya que este es el idioma de trabajo de la ECHA.
- Haber obtenido un título universitario o equivalente o realizar un trabajo de posgrado en los campos relevantes de la ECHA.

Las practicas se desarrollarán en la sede de la ECHA en **Helsinki (Finlandia)**, duran de **tres a seis meses** y tienen una remuneración aproximada de **1.300 euros mensuales**.

No hay un periodo concreto, por lo que podrás aplicar en cualquier momento a las vacantes de prácticas abiertas, si bien las prácticas suelen comenzar a principios de marzo o de septiembre.

[+INFO](#)



3 a 6 meses



1.300 €



**Helsinki
(Finlandia)**



Fecha de solicitud: consultar web.

DELEGACIONES DE LA UE EN EL EXTERIOR



El Servicio Europeo de Acción Exterior (*European External Action Service – EEAS*) es el servicio diplomático de la UE. Su objetivo es hacer la política exterior de la Unión Europea más coherente y eficaz, aumentando así la influencia de Europa en el mundo.

El Servicio Europeo de Acción Exterior está integrado por:

- En Bruselas: personal experto transferido desde el Consejo de la UE, la Comisión Europea y los servicios diplomáticos de los países de la UE.
- En todo el mundo: una red de “embajadas” de la UE (delegaciones).

Es en estas delegaciones, el Servicio Europeo de Acción Exterior ofrece hasta 60 ofertas de prácticas al año en las diferentes delegaciones de la UE alrededor del mundo.

REQUISITOS

- Haberse graduado de una universidad o de un establecimiento de educación superior equivalente con al menos un nivel de licenciatura.
- Tener menos de un año de experiencia desde el momento de la graduación.
- Tener la capacidad de hablar en el idioma de trabajo de la Delegación de la UE (Inglés). El conocimiento del idioma oficial del país anfitrión puede ser requerido.
- No haber realizado prácticas/trabajo durante más de 6 semanas en una institución, organismo, agencia u oficina de la UE.
- Las delegaciones pueden agregar requisitos específicos relevantes para la posición ofrecida.

La duración de las prácticas puede variar, siendo lo normal que duren **cinco o seis meses**, respecto a la remuneración también varía dependiendo de cada país, yendo desde los **300€/mes** para países como Gambia o Sierra Leona hasta los **1.200€/mes** que se perciben si realizas las prácticas en la delegación de la UE en Estados Unidos o Australia, por ejemplo.

Las ofertas de prácticas se publican en su página web, donde especifican en cada caso las fechas límite de aplicación así como las tareas a realizar y los requisitos específicos.

+INFO



5 a 6 meses



300 € - 1.200 €



Varias localizaciones



Fecha de solicitud: consultar web.

EUROFOUND



La Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo (Eurofound) es una agencia de la Unión Europea que aporta conocimientos para la articulación de mejores políticas sociales, laborales y de empleo. Eurofound se creó en 1975 para contribuir a la aplicación de políticas eficaces de mejora de la calidad de vida y de trabajo en una Europa competitiva y justa.

La plantilla de Eurofound está integrada por unos 100 especialistas en investigación socioeconómica, comunicación y administración pública. Las prácticas en la Fundación implican adquirir experiencia laboral en los diferentes departamentos de la fundación y se ofrecen durante todo el año.

REQUISITOS

- Los candidatos deben haber completado el primer ciclo de un curso de educación superior (educación universitaria) y haber obtenido un título completo o su equivalente para la fecha de cierre de las solicitudes.
- Los solicitantes de los Estados miembros deben conocer muy bien al menos dos idiomas de la UE, uno de los cuales debe ser el inglés, el idioma de trabajo de Eurofound.
- No haberse beneficiado ya de una beca de prácticas en otra institución europea o tener algún tipo de empleo dentro de una institución u organismo europeo.

Las prácticas, que se desarrollaran en **Irlanda (sede central)** o en **Bélgica (oficina de enlace)**, duran **seis meses**, que pueden extenderse hasta 6 meses más, y tienen una remuneración de **1.409 euros mensuales**. Hay también disponible un subsidio de viaje y un suplemento para los alumnos discapacitados.

No hay una fecha exacta para el comienzo de las prácticas, si bien, el límite para la aplicación es a mediados de enero.

[+INFO](#)


6 meses



1.409 €



**Irlanda
y Bélgica**



Fecha de solicitud: consultar web.

AGENCIA EUR. DE SEGURIDAD MARÍTIMA



La Agencia Europea de Seguridad Marítima (European Maritime Safety Agency –EMSA) tiene como objetivo la mejora del sistema general de seguridad marítima en la comunidad europea. La EMSA contribuye a reducir el riesgo de accidentes marítimos, la contaminación causada por buques y la pérdida de vidas humanas en el mar. Para ellos ofrece asesoramiento técnico y asistencia operativa así como proporciona a las autoridades y los gobiernos información fiable sobre lo que ocurre en el mar en tiempo real, para ayudarles a aplicar eficazmente las políticas marítimas

El programa de prácticas tiene como objetivo capacitar a los alumnos para adquirir experiencia práctica y conocimientos sobre el trabajo diario de las unidades y secciones de la agencia. Los becarios, por tanto, son puestos bajo la responsabilidad de un asesor y pueden asistir a reuniones sobre temas de interés para su trabajo, recibir documentación y participar en el trabajo de la sección a la que están vinculados en un nivel correspondiente a su formación académica y laboral.

REQUISITOS

- Haber completado el primer ciclo del curso de educación superior (educación universitaria) y estar en posesión de un título completo o su equivalente antes de la fecha de cierre de la solicitud.
- Tener un buen conocimiento del inglés y, si son de los estados miembros de la UE, deben tener un conocimiento satisfactorio de una segunda lengua comunitaria.
- Cumplir los requisitos específicos de cada posición ofertada.

La EMSA ofrece prácticas en su sede de **Lisboa (Portugal)** por un período **mínimo de tres meses y un máximo de seis meses**. Los becarios recibirán una subvención de **969,71€ mensuales**. Los alumnos discapacitados pueden recibir un suplemento a su subvención, equivalente a un máximo del 50% del importe de la misma. Además podrán recibir un subsidio de viaje sujeto a la disponibilidad del presupuesto que se pagará al final del período de capacitación (mínimo tres meses).

Las ofertas son publicadas en su web a lo largo del año, si bien, las fechas normales de inicio de las prácticas son el 1 de marzo y el 1 de octubre de cada año.

[+INFO](#)


3 a 6 meses



969,71 €



**Lisboa
(Portugal)**



Fecha de solicitud: consultar web.

AGENCIA EUR. DE SEGURIDAD AÉREA



La Agencia Europea de Seguridad Aérea (*European Union Aviation Safety Agency – EASA*) es la responsable de garantizar la seguridad y la protección del medio ambiente en el transporte aéreo en Europa. Las funciones de la agencia son, entre muchas otras, colaborar con los interlocutores internacionales para mejorar la seguridad en Europa, elaborar normas técnicas de aviación y desarrollar el mercado único de la aviación de la UE. Para ellos dispone de una plantilla de 840 personas, dirigidas por el director Patrik ky.

La agencia fue creada 2002 y desde entonces recibe becarios con el objetivo de que los jóvenes conozcan a la agencia y su papel en las actividades de la Unión Europea.

REQUISITOS

- Contar con un diploma de grado universitario en una disciplina relevante para el perfil anunciado.
- No haberse beneficiado durante más de 6 semanas de ningún tipo de capacitación ni haber tenido o tener ningún tipo de relación de trabajo dentro de una institución u organismo europeo.

Las prácticas, que se tienen lugar en las oficinas centrales de la EASA en **Colonia (Alemania)**, tienen una duración de **12 meses**. Los becarios recibirán una remuneración de **1.100€ mensuales** más una dotación extra para cubrir los gastos de viaje incurridos al principio y al final de la beca.

La fecha límite para aplicar es a mediados de Julio. Antes de aplicar, se recomienda revisar detenidamente las reglas de prácticas que se encuentran en su página web.

[+INFO](#)


12 meses



1.110 €



**Colonia
(Alemania)**



Fecha de solicitud: hasta mediados de julio.

CONS. EUR. SOBRE REFUGIADOS Y EXILIADOS



El Consejo Europeo sobre Refugiados y Exiliados (European Council on Refugees and Exiles - ECRE) es una red paneuropea de organizaciones no gubernamentales que prestan asistencia a los refugiados. ECRE se ocupa de las necesidades de todas las personas que buscan refugio y protección dentro de Europa. Su objetivo es promover la protección e integración de los refugiados en Europa sobre la base de los valores de la dignidad humana, los derechos humanos y una ética de solidaridad.

La ayuda de los becarios es fundamental para el trabajo de los proyectos de ECRE y se les considera miembros del personal que participan plenamente en las actividades de la organización. Los becarios generalmente asistirán a los oficiales de proyectos en la investigación y el análisis, así como en el monitoreo de los desarrollos europeos en las áreas de política de refugiados y leyes de derechos humanos. Las becas de ECRE ofrecen una buena base de conocimiento en temas de refugiados y asilo.

REQUISITOS

- Tener un título universitario en un área relevante (ciencias políticas o sociales, derechos humanos o estudios de desarrollo, etc.). Los solicitantes de las prácticas en el departamento legal deben tener un título universitario en derecho.
- Buen dominio del inglés oral y escrito. El conocimiento práctico de otra lengua europea, en particular, el francés y / o el alemán es útil.

Las ofertas de prácticas se suben regularmente a su página web, donde se indicara las dotaciones (suelen ser de **900€ mensuales**) así como las fechas límites, la duración y los requisitos específicos. El lugar de realización de las mismas es **Bruselas (Bélgica)**, donde se encuentran sus oficinas.

[+INFO](#)


Consultar Web



900 €



**Bruselas
(Bélgica)**



Fecha de solicitud: consultar web.



GoNowEurope

– Una Plataforma Independiente de Difusión de Oportunidades –

¡Síguenos y no te pierdas ninguna!

